

Bulva. April 30 de 1999

Señor Presidente
GRUAS AZAR INC. S.A.
Ciudad.-

ECOS. DELIA MENDE M. con registro de corredor 0.17156 comisario principal de GRUAS AZAR INC., cumpliendo con la resolución # 90150 de Superintendencia de Compañías, resume los elementos cualitativos y cuantitativos mas salientes que se desprende del análisis de los estados financieros correspondiente al año 1998 en el siguiente INFORME:

Los Administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio y de la Junta General.

En todo momento conta con la colaboración de sus funcionarios lo que se permite verificar que la correspondencia, libro de actas, de accionistas tanto de la Junta de accionistas, como de Directorio, libro de honorario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan al día, la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Las cifras reportadas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros de los libros de contabilidad de la empresa.

Garantizo que los Administradores no están involucrados.

El orden del día de la Junta de Accionistas coinciden con la correspondiente convocatoria en la fecha y puntos a tratarse.

En mi opinión los estados financieros que exhibe Grúas Azar Inc. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los requisitos de la contabilidad generalmente aceptada.

Atentamente,

Ec. Delia Mende M.
Comisario

